

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.410

Segovia.—Miércoles 29 de Enero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## Anoche presentó Primo de Rivera la dimisión del Gobierno

### Le sustituye el jefe de la Casa Militar del Rey. El general Berenguer formará un Gobierno de hombres civiles

#### Consejo de ministros. Se aplaza la Asamblea

A la hora anunciada empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo, mientras se iba formando ya en torno a él un ambiente de expectante interés.

El presidente entró a las seis menos cuarto de la tarde, diciendo que había citado a esta hora porque tenía necesidad de cambiarse de ropa a las ocho y media de la noche para hacer varias cosas.

La expectación aumentó a medida que transcurría el tiempo, sin saberse nada en firme, hasta que se supo, a las siete y media, que desde la Presidencia se cursaban órdenes a la Asamblea en el sentido de que ésta avisase a provincias la suspensión de las reuniones del Pleno, que habían de comenzar hoy. Este fue el primer síntoma oficial de que, en efecto, la crisis estaba planteada.

La suspensión acordada fue «sine die», y como consecuencia de la orden, la presidencia de la Asamblea envió poco después una circular en tal sentido a los gobernadores de provincias.

#### El presidente, a Palacio

A las ocho y diez salió del Consejo el presidente. Aguardaban allí numerosísimos periodistas, pues ya se había divulgado por todo Madrid la noticia de que ocurría algo extraordinario. El presidente vio entre ellos al señor Delgado Barreto, director del órgano de la U. P., y humorísticamente le dijo:

«Me extraña mucho que esté usted aquí. He leído un artículo muy raro de usted en «La Nación», en que se hablaba de hoy, de mañana; en fin, muy bien orientado, dado el momento.»

#### Y luego agregó:

«Los ministros siguen reunidos. Yo volveré dentro de media hora, y puede ser que les traiga algunas noticias.»

Inmediatamente dió órdenes a sus ayudantes para que le acompañaran, y en este momento un periodista le preguntó:

—¿Va usted a Palacio directamente?

—Sí. No voy al ministerio del Ejército a vestirme. Como le digo, dentro de veinte minutos estaré aquí de vuelta, y entonces les daré a ustedes nuevas noticias.

El jefe del Gobierno salió y montó en el automóvil con dirección al Palacio de Oriente, adonde llegó a las ocho y veinte.

Al advertir la presencia de un nutrido grupo de periodistas, comentó jocosamente:

—Hay periodistas para todas partes, pues no son menos los que aguardan en la Presidencia.

#### Y añadió:

—Vengo a dar cuenta al Rey de un asunto, y a la salida les daré a ustedes noticias. Es un acuerdo del Consejo. Supongo que será breve, y les repito que a la salida les diré a ustedes de lo que se trata.

#### Declaración oficial de la crisis

El presidente salió de Palacio a las ocho y cincuenta, y dictó a los periodistas las siguientes notas, con titulares inclusive:

#### «NOTA DEL GOBIERNO»

El Consejo de ministros ha conocido las razones personales y de salud que su presidente ha expuesto

como motivo irrevocable para presentar su dimisión al Rey, y los ministros, comprendiendo diáfana y plenamente que la dimisión del presidente envuelve la de todos, le han rogado presente la de todos a Su Majestad.»

#### «NOTA DEL PRESIDENTE»

Su Majestad ha admitido mi dimisión y la de los ministros, teniendo para todos frases de la mayor benevolencia, y me ha ordenado que haga saber a todos su deseo, así como a los funcionarios y Corporaciones, de que sigan desempeñando todos sus cargos y funciones hasta que se constituya nuevo Gobierno y éste dicte normas para el caso. Hago mío el deseo de S. M., y espero que todos los que, ajenos a la política, han colaborado con la Dictadura, seguirán en sus puestos mientras el nuevo Gobierno no disponga otra cosa. Esta noche o mañana daré una nota oficial en que explicaré las razones de la crisis y me despediré del país y del Ejército. Por lo demás, para dar ejemplo, esperaré en mi puesto hasta que esté nombrado el Gobierno que ha de sustituirme.»

#### El general Berenguer, encargado de la sucesión

Después de la anterior declaración, y ya en conversación con los reporteros, el general Primo de Rivera dijo que el Rey había encargado al general Berenguer de la formación de nuevo Gobierno.

El general Primo de Rivera elogió la personalidad del general Berenguer, del que dijo que es hombre serio que, a su juicio, hará una labor metódica y patriótica.

#### Berenguer, en Palacio

A las siete y media había llegado el general Berenguer a Palacio, y se dirigió directamente al Cuarto militar, donde esperó la salida del jefe del Gobierno.

Inmediatamente que salió éste, subió a la cámara regia.

A las diez menos veinte de la noche salió de Palacio el general Berenguer, y dijo a los periodistas:

—Yo no puedo indicar a ustedes nada todavía. Voy a hacer ahora las oportunas gestiones.—Cambiando de tono, agregó—: Supongo que el general Primo de Rivera les habrá dicho a ustedes todo.

—Sí, señor—le dijo un periodista—; nos ha dicho que el Rey le había admitido la dimisión y había confiado a usted el encargo de formar Gobierno.

—Así es—confirmó el general Berenguer—; Su Majestad me ha honrado con ese encargo, y ahora voy a hacer algunas visitas.

—¿Volverá usted esta noche a Palacio?

—No; no volveré por aquí hasta las once de la mañana.

—¿Tiene usted ya alguna orientación para sus trabajos?

—Nada, no tengo ninguna; lo único que puedo decirles es que cumpliré con mi deber. Vengo como soldado; pero quiero actuar como ciudadano.

—El nuevo Gobierno, ¿será civil o militar?

—Será Gobierno y nada más que Gobierno.

—¿Verá usted esta noche al presidente dimisionario?

—Sí; iré a verle a las once.

—¿En su casa, o en el ministerio de la Guerra?

—En Guerra.

### El plan del nuevo Gobierno

El general Berenguer ha declarado lo siguiente:

«Honrándome, he aceptado el encargo de formar Gobierno como obligación de todo militar patriota al servicio del país y del Rey. Formaré un Gobierno de hombres civiles, con excepción de los ministros de Guerra y Marina. Los ministros no están aún designados. Sólo trataré de llevar a Hacienda una persona capacitada y enterada como técnico y sin otra representación.»

Acepté el encargo desde el momento en que juré la Constitución del Estado español, vigente desde 1876 hasta el golpe de Estado. Una vez que haya dado tiempo a los partidos políticos para reorganizarse dentro de la legalidad, se convocarán elecciones generales para senadores y diputados, conforme a las leyes vigentes, para reunir unas Cortes. No puedo precisar fechas todavía, porque depende del desarrollo de los acontecimientos. Tampoco puedo dar aún la fecha exacta en que juraré el nuevo Gobierno, ni nombres, porque repito que no están aún designados.»

Confirmando que haría también otras visitas, y después de posar un momento ante los objetivos de los fotógrafos, subió al automóvil y se marchó.

Más tarde Berenguer conferenció con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido en el ministerio del Ejército.

—No me feliciten ustedes todavía—dijo sonriendo—; me falta lo principal, que es formar el Gobierno. Ya les he dado cuenta a sus compañeros que están arriba de la entrevista que acabo de tener con el presidente dimisionario y con el general Martínez Anido. Ha sido una reunión cordialísima, en la que yo me he enterado de todos los datos que necesitaba conocer.

Ahora es—continuó diciendo—cuando voy a empezar a realizar mis gestiones.

—¿Hará usted visitas ahora?

—Es probable; poco será lo que pueda hacer, porque es muy tarde y yo estoy muy cansado.

—¿No nos da una orientación?

—No puedo decirle aún nada, absolutamente nada; yo les ruego a ustedes que me concedan una tregua, claro es que de horas solamente, y entonces podré decirles a ustedes algo.

—De todos modos, enhorabuena mi general.

—Muchas gracias. Adiós señores. Y el general Berenguer, deshaciéndose del grupo, que aún intentaba retenerle, subió presurosamente a su automóvil con sus ayudantes.

#### Berenguer y el duque de Alba

Después de la entrevista celebrada en el ministerio del Ejército el general Berenguer, ya a media noche, se dirigió directamente al domicilio del duque de Alba, donde permaneció cerca de una hora.

Es de suponer que la visita del general Berenguer al duque de Alba esté relacionada con las gestiones anunciadas para formar el nuevo Gobierno.

Desde el palacio del duque de Alba se dirigió a su domicilio particular, en la plaza de la Lealtad.

#### Manifestación republicana

Al entrar en su casa el nuevo presidente del Consejo, ya cerca de la una de la madrugada, fué nuevamente abordado por los informadores.

—¿Nos puede decir ya algo concreto, mi general?

—Nada todavía, aparte de lo que antes he dicho.

—¿No está aún formado el Gobierno?

—No lo está aún. Verdaderamente no es mucho que digamos el tiempo que me han concedido para ello. A mí me han encargado de formar Gobierno esta misma noche.

—¿A qué hora ha recibido usted esa orden, mi general?

—A las nueve de la noche.

—Ahora—añadió el general Berenguer—, son ustedes los que deben decirme cosas. ¿Qué dice la gente por ahí?

Los periodistas le informaron de la gran impresión que había producido la noticia de la crisis y le dieron cuenta también de la excitación que reinó en las calles más céntricas de Madrid en las horas cercanas a la media noche.

—Me han dicho que ha habido una manifestación por la calle de Alcalá.

Los periodistas se lo confirmaron, añadiendo que había tenido carácter republicano por las voces que se

—He dado cuenta a los ministros de la decisión de S. M. de encargar al general Berenguer de la formación del nuevo Gobierno. Es probable que esta noche o mañana tenga una entrevista con el general Berenguer.

Después que se marchó el general Berenguer salió del despacho del presidente dimisionario el ministro de la Gobernación y se dirigió al ministerio.

Al despacho pasaron el gobernador civil de Madrid, que esperaba en el antedespacho, y poco después el jefe de la Censura. El presidente leyó la nota oficiosa que iba a dar posteriormente a la Prensa.

Cuando la nota oficiosa estuvo corregida, el jefe del Gobierno dimisionario recibió al director del órgano de la U. P., al marqués de Encineros y a otros amigos, con los cuales sostuvo una conversación.

A la salida los periodistas preguntaron al director de «La Nación» sobre las manifestaciones del marqués de Estella, y dijo:

—Hemos tenido una conversación afectuosa y de términos generales. El presidente dimisionario nos ha dicho que por el momento todo el mundo queda en su sitio, y ya se han dado órdenes a los gobernadores civiles y demás autoridades para que continúen en sus puestos, hasta que el Gobierno que forme el general Berenguer los vaya sustituyendo poco a poco. Ahora el marqués de Estella nos ha dicho que va a trabajar aún durante una hora y después se marchará a descansar.

—No se me oculta que la tarea que me he echado encima es muy delicada; pero no crea nadie que estoy dispuesto a tolerar ningún desmán ni que vengo a tapar un hueco, el hueco que deja la Dictadura. En eso soy inflexible, aunque el Gobierno que voy a formar sea de carácter civil. Es claro que ahora querían meterse con la Dictadura y ponerse a criticar su obra; pero están engañados. Yo les daré a los que quieran defender la obra del Gobierno que se va, medios y manera adecuada para defender su labor. No tengo más que decir. Ahora voy a descansar, porque verdaderamente tengo necesidad de descansar.

—¿Esta noche, ya no hará usted más gestiones?

—Ninguna, se lo aseguro a ustedes. Me retiro a descansar.

#### ¿Nuevos ministros?

El general Berenguer ofreció anoche la cartera de Instrucción al duque de Alba.

Entre los demás nombres que sonaban anoche más insistentemente para ocupar las demás carteras, figuraban los de los señores Matos, el barón de Viver, Ventosa, Cierva, el general Cavalcanti, el general Saro, el señor Argüelles, Cambó y Flores de Lemus.

De las manifestaciones hechas por el general Berenguer parece deducirse el nombramiento de este último para la cartera de Hacienda.

A última hora de la noche se decía en Madrid que el señor Cambó había salido urgentemente de Barcelona con dirección a Madrid.

#### Lo que dice el conde de Romanones

«Informaciones» publicó anoche el siguiente comentario del jefe liberal:

«Estoy contentísimo—dijo—, y creo que este acto del Rey afianzará en todos los sentimientos monárquicos, porque ha evitado que se evacue una consulta que oficialmente no podía hacerse. En cuanto a Berenguer, me parece el más indicado, y no hay que olvidar ni su historia militar ni que es el hombre del castillo de Guadalupe. Es el primer paso hacia la normalidad, y hay que dar muchos para llegar a ella.»

—Si le piden a usted un ministro, ¿lo daría?

—No es ocasión de hablar de ello. Esto de los partidos ha de cambiar, porque no se puede volver al 12 de Septiembre. Pero nadie puede negar su colaboración a quien va a sacrificarse, porque es un sacrificio muy grande lo que acepta. El Rey ha salvado al Ejército, y como sin Ejército no se puede gobernar, hemos de alegrarnos todos, como españoles y como monárquicos, de que el Rey haya sabido recoger los latidos de la opinión.»

#### La referencia del Consejo

A las nueve y veinte de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas, al ver que el presidente bajaba del ascensor acompañado de los ministros de Justicia y Culto e Instrucción pública, se aproximaron, y el presidente les dijo:

#### Un juicio de «ABC»

«ABC», en su número de hoy, dice lo siguiente:

#### Supremacía del Poder civil

Nos parece de imperiosa oportunidad y nos urge reiterar un voto formulado más de una vez en estas páginas, y señaladamente al comentar la nota oficiosa en que se anunció la retirada del Directorio militar. Sólo el país dispone de los destinos nacionales. Sólo la Corona, orientada en la voluntad del país, puede poner y quitar Gobiernos. La restauración que hoy se inicia requiere que acabe para siempre toda intervención del Ejército en la política. Sabemos que así piensa el Ejército; que, como colectividad, no debe ni quiere intervenir, ni aun opinar en la política, ni ofender la dignidad civil, ni comprometer la paz pública, ni hacerse incompatible con la nación.

El Rey aceptó anoche la dimisión del Gobierno, y en el acto encargó de formar otro al general Berenguer. Esta solución, prólogo de la normalidad constitucional, no es imprevista para nadie. El nombre de Berenguer ha sido el que con más insistencia se descontaba para la sucesión de la Dictadura, aunque, como es natural, no se habían previsto fecha y ocasión. Recalcando el antecedente, queremos hacer notar que la solución de la crisis es lo que debía ser: una determinación absolutamente libérrima de la Corona, en la que no han influido presiones ni injerencias.

### LA ULTIMA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

#### La Dictadura debe seguir. No se han extirpado los gérmenes del desorden. Un llamamiento a la paz

«La madrugada del sábado, en que, dando suelta al lápiz, escribí a toda prisa las cuartillas de la nota oficiosa publicada el domingo y sin consultarlas con nadie, ni siquiera conmigo mismo, sin releerlas, listo el ciclista que había de llevarlas a la Oficina de Información de Prensa para no perder minuto, como si de publicarlas en seguida dependiera la salvación del país, sufrí un pequeño mareo que me ha alarmado, y me obliga a hacer todo lo posible por prevenir la repetición de caso parecido, sometiéndome a un tratamiento y plan que fortalezca mis nervios y dé a mi naturaleza dominio absoluto sobre ellos.»

#### La nota del domingo

Sin propósito de disculpa he de declarar que no me pesa la esencia de mi acto, sino la forma verdaderamente extraña que di a su desarrollo, pues que yo, atacado insidiosamente todos los días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mando militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de Septiembre, lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado; pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicación de una nota oficiosa, con riesgo de alarmar al país y de descomponer o, por lo menos, agitar al Ejército y Marina, hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina, infiriéndoles la ofensa de dudar de ellos por la acción de unos anónimos, unas hojas clandestinas y unos rumores, es inexplicable, y me lo reprocho y sanciono.

Mucho he de agradecer en primer término a mis compañeros de Gobierno la delicadeza con que se han hecho solidarios de mi acto, que no conocieron hasta ser público, y mucho también a las altas autoridades

por mí requeridas, que en sus contestaciones, que en realidad por la forma de requerimiento podían haber excusado, han puesto palabras de la mayor consideración, benévolo juicios y conceptos de firme lealtad y preocupado patriotismo para el país, el Rey y el Gobierno. Esto me proporciona la inmensa satisfacción de contrastar en las instituciones militares un grado de capacidad, serenidad y unidad de doctrina, de que la Patria puede esperar mucho bien.

Pero todo lo anteriormente expuesto tiene de mi parte una consecuencia inevitable e inaplazable, que es mi retirada del Gobierno y mi apartamiento por el tiempo preciso de todo trabajo y función. Mas la dificultad no está en mi sustitución personal, que muchos podrán suplir ventajosamente, sino en la orientación política a seguir en beneficio del país. Nunca como en este momento, que me desintereso de todo subjetivismo, creo que podré hablar con igual sinceridad.

#### El orden social

Desgraciadamente, los seis años de dictadura, no cruel, pero sí muy celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no han logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y dejo aparte los militares, porque antes he consignado mi juicio sobre ellos, se ha notado enorme mejora. Aludo al obrero, que ha superado a todos en comprensión y que no ha provocado casi dificultades adhiriéndose siempre a soluciones razonables. No tengo por qué referirme a las teorías socialistas, que ya he dicho muchas veces que no comparto, sino a la organización social, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento

### NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 25	
Dientes de oro, 22 kilates...	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-	
Empastes.....	5,00	tes.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

## LAS CANDELAS

### GRAN FERIA DE GANADOS

#### en la ciudad de Cantalejo (Segovia)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1930 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Cantalejo, 8 de Enero de 1930.—El alcalde, **Angel Marañón**.—Por A. del A.: El secretario, **Germán Martín Hurtado**.

TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 30 DE ENERO DE 1930

Acontecimiento cinematográfico

LOS TRES MOSQUETEROS

La obra maestra de Alejandro Dumas

La presente temporada ha sido filmada esta monumental película, que consta de doce partes (dos jornadas), y que se proyectarán íntegras en cada una de las secciones de las siete y diez y media, no proyectándose película de complemento en ninguna sección por el largo metraje de

LOS TRES MOSQUETEROS

EL ESPECTACULO DARA PRINCIPIO A LA HORA EN PUNTO

del trabajo. Pero sin ser socialista, se puede realizar una gran labor de paz social y progreso económico, poniendo interés los Gobiernos en los problemas que afectan a los obreros y éstos cordialidad y comprensión libres de excesivo espíritu de clase y sin olvidar que los factores economía y perfección en el producto son la base de la posibilidad comercial de ellos y por tanto el manantial que ha de surtir el bienestar de todos y la prosperidad económica nacional.

La Dictadura debe seguir

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso que harían interminable esta mi última nota oficiosa, creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, que por muchos años debe seguir gobernando la dictadura o cosa muy parecida, ejercida en forma de Consejo de ministros de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el Rey. Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante en buena parte de origen electivo, que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura puede encomendarse igualmente a un hombre civil o militar, pero requiere completa penetración y asistencia de ambos sectores y que por su proceder, justo, claro y comunicativo, gane arraigo y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obstáculo de mi persona, que, aun sin ser ese mi deseo, no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgaste, deben todos los políticos viejos y nuevos y los que nunca lo fueron que sean monárquicos, o que, aun sin serlo, quieran servir al país sin otro afán que engrandecer la Patria y presentarla ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la unión patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al Gobierno, prestándole la asistencia que merece, más por sus intenciones y buena voluntad que por el acierto mismo, que éste es siempre aleatorio y opinable.

Paz, españoles! Cordialidad de clases, cultura y trabajo, y adelante, adelante por el camino emprendido hace seis años, hasta que nuevas generaciones formadas en las escuelas y colegios de Primera Enseñanza, en los Institutos y en las Universidades, que son los verdaderos cimientos del edificio social, permitan dar al país una estructura más ciudadana y liberal, porque hasta ahora, es preciso confesarlo, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble Instituto, a que tanto debe España y que tanto la enaltece.

Paz, trabajo y cultura, que son la verdadera libertad que para estimarnos cada día más vienen contrastando y apreciando nuestros hermanos españoles en América y los que allí nacidos sienten aún el calor de las entrañas de la madre Patria!

En muchos años de Gobierno de dictadura justiciera, liberal, culta, humana, considerada fuera, y con consideración y respeto, ella para el sentir de la conciencia universal, está la salvación y el engrandecimiento de España: vengan a servirlos los hombres de toga y los hombres de ciencia, por muy radicales que sean, que sólo así, por la posibilidad de sus radicalismos, trabajarán asentando con firmeza inmovible un

sentido fuerte, recio y culto de la ciudadanía, capaz de digerir sin daño las drogas políticas más fuertes, si es ese el sino de la Humanidad. No teman los hombres civiles al contacto de los militares; éstos, salvo las características profesionales que reservan para su ejercicio, son de valor civil inapreciable, incluso las más modestas clases; únense con ellos en fraternidad ciudadana y a servir todos juntos a la Patria grande e impercedera, lo mismo bajo un Gobierno dictatorial que de régimen común, que cualquiera que el parecer personal sea, no esculpa a nadie del deber de adaptación al momento nacional y de obediencia al Poder público.

La última nota.

Y vayan en esta mi última nota oficiosas unas palabras de sinceridad y fervor para cuantos en puesto oficial o en acción ciudadana me ayudaron, ayudando a España, muy principalmente a la Unión Patriótica que estoy seguro sabrá responder a su carácter y credo, siendo firme apoyo de todo Gobierno digno de serlo y sostén de la Monarquía, y a los Somatenes, que en su doctrina y su lema encontrarán siempre las normas de su actuación, y a las mujeres españolas, que tan relevante participación vienen alcanzando en la vida nacional. Los hombres del Directorio, como los del Gobierno, han sido esclavos del cumplimiento de sus deberes, movidos siempre por afanes de acierto y estímulos de justicia que el país ha de reconocer y proclamar.

Sean mis últimas palabras nueva expresión de mis sentimientos para el Ejército y Marina, de modo especial para los que a mis órdenes y a las del general Sanjurjo pusieron fin al trágico problema marroquí y para los que ahora, a las órdenes del general Jordana, cimentan la paz y impulsan el progreso y para los que antes, en días angustiosos, mantuvieron con derroche de sacrificios y egoísmos las yermas tierras fertilizadas a fuerza de sangre.

No puedo saber qué suerte o actuación reserva el porvenir a la Asamblea Nacional; pero es de justicia tributar un elogio a la labor importante que ha realizado y más aún al carácter y condición que ha revelado. Laboriosos, asiduos y puntuales en la asistencia a secciones y plenos; independientes, documentados, sobrios de palabra, corteses, elocuentes y hombres de corte gubernamental todos sus miembros, merecen de la Patria y merecen de la Dictadura el reconocimiento de sus servicios y de mí la expresión de eterna gratitud.

Antes de escribir esta nota he sometido al Consejo de ministros de hoy la resolución de resignar en manos de Su Majestad el Rey los poderes que al Gobierno que he presidido tenía conferidos. Ha sido aceptada con las frases de mayor elogio, que acrecen mis sentimientos de gratitud para con el Soberano, y escribo mi «última nota oficiosa»: estas notas de que guardaré siempre buen recuerdo, pues aunque una de ellas haya sido la causa sugerente de mi dimisión, puede que para bien de la Patria, y aun mía, a ellas debo la constante comunicación con el pueblo español, que por ellas, tanto o más que por la «Gaceta», me ha conocido y fortalecido la estimación suya, de que me evanece. Pero yo no puedo olvidar que la Prensa ha sido el vehículo, unas veces voluntario, otras obligatorio, que ha llevado mis palabras a través del país y aun

fuera de fronteras; Prensa cuya actuación he vigilado más que ningún otro elemento, porque sé bien, por afición periodística, que ella hace y deshace hombres y reputaciones y da color cuando justo, cuando caprichoso a las ideas, deslumbrando, unas veces con el sofisma, otras con el argumento, a los que carecen de medios propios de pensar. En ella residen la ciencia del bien y del mal, y si no se interpretaran como solicitud de benevolencia, la dedicaría palabras más efusivas en esta ocasión.

Y ahora, a descansar un poco, lo indispensable para reponer la salud y equilibrar los medios. Dos mil trescientos veintiséis días seguidos de inquietud, de responsabilidad y de trabajo! Y luego, si Dios quiere, a volver a servir a España, donde sea y como sea, hasta morir.

(De inserción obligatoria.)

Nota oficiosa del Gabinete de Información y Censura

Se ha facilitado también la siguiente nota: «No es exacta la frase atribuida por un periódico de la noche al general Primo de Rivera, en el que se dice que al dirigirse a los redactores gráficos, a su salida del regio alcázar, les manifestó: «Quizá la última fotografía que me hacen ustedes a la puerta de Palacio.»

Dicho absurdo concepto, que no fué sometido a la aprobación de este Gabinete, se rectifica totalmente por esta nota, dada la errónea interpretación de las palabras pronunciadas.»

Jefatura de Obras públicas

Aviso a los concesionarios de líneas de transportes por carretera

Habiendo sido determinado por la Dirección general de Transportes que el pago del impuesto de 10 pesetas por kilómetro de concesión se realice en las oficinas de Obras públicas dentro de la primera quincena del mes central de cada trimestre, se pone en conocimiento de los concesionarios que están obligados a realizar los pagos que corresponden al primer trimestre antes del día 15 del próximo mes de Febrero, advirtiéndoles que caso de no verificarlo en dicho plazo, se pasará aviso inmediato a la Junta de Transportes a fin de incoar los respectivos expedientes de caducidad de las concesiones.

Segovia, 28 de Enero de 1930.— El ingeniero jefe, EMILIO SERRANO.

Se vende una casa en esta ciudad, calle de Daoiz, 15, en cuyo piso principal informarán. Tiene cuatro pisos, portería, huerta y jardín, dos patios y cuadras. Muy soleada y hermosas vistas.

Del Gobierno civil

El automóvil correo de Madrid-Riaza

El jefe de línea de Riaza comunica en telegrama dirigido al excelentísimo señor gobernador civil, que el automóvil correo que hace servicio entre Madrid y Riaza y que quedó detenido ayer en Robledo a consecuencia de la gran cantidad de nieve, ha reanudado el servicio por haber desaparecido aquella.

Junta de Beneficencia

A las cinco y treinta de esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia para celebrar sesión.

Junta provincial de Transportes

Como anunciamos oportunamente, ayer tarde se reunió la Junta provincial de Transportes, en la que sólo se trataron asuntos de trámite.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno

Presentan estas clases de documentos don Eulogio González, de Nava de la Asunción; don David Bayón, de Cuéllar; don Félix González, de Santa María de Nieva; don Juan Monje, de Fuentespelayo; don Hipacia Martín, de Ayllón; don Luis Ayuso, de Labajos; don Pantaleón Alonso, de Cecilia E. Gil Tesedo y don Alejandro Arranz, de Adrados; don Carlos Martín, de Cabañas; don Santiago Ugalde, de Zarzuela del Monte, y la maestra nacional de Pecharramón.

Interinidades

Solicita ser incluida en las listas formadas por esta Sección, para en su día poder ser nombradas maestras interinas para vacantes de la provincia, doña Heraclia Labaj, residente en La Seca (Valladolid), advirtiéndosela que para que su petición tenga valor legal, ha de ser acompañada de los documentos reglamentarios, y que además siempre son preferidos los residentes en la capital o provincia de Segovia, y a falta de éstos los que residen en otras provincias.

Clases pasivas

Doña Juana Méndez Quintanilla

remite recibo de entrega de la clausificación por la Dirección general de la Deuda, con el haber pasivo que le ha correspondido.

—A doña Basilisa Domínguez, de Hontalbilla, y maestra residente en dicho pueblo, se le comunica haber sido clasificada como maestra jubilada, con el haber pasivo de 1.750 pesetas anuales.

Cosas locales

Ante el próximo Pleno

Se ha anunciado para uno de estos días la reunión del Pleno del Ayuntamiento, a cuya resolución se someterán varios asuntos importantes.

Figuran entre ellos, según se afirma, algunos de interés general, como son: el tratar (una vez más) del proyecto de ensanche por la calle del Serafín, del acuerdo de la Junta de Monumentos sobre Santa Columba, y de lo que se estime que, por fin, debe hacerse del solar de San Miguel.

Por su carácter urbanista, el que más interesa al vecindario de todos cuantos afectan a la misión municipal, el anuncio de la próxima reunión plenaria ha suscitado no pocos comentarios. En verdad que la cosa no es para menos, pues el buen nombre de Segovia reclama la urgente resolución de los asuntos apuntados.

Muy pocas líneas se precisan para exponer la necesidad de que esos tres factores del problema urbano, que—repetimos—se dice abordará el Ayuntamiento en su próxima sesión, se resuelvan definitivamente. No más indecisiones, no más aplazamientos, no más Comisiones informadoras, cuya única misión parece ser no más que la de servir de pretexto para soslayar la resolución de los asuntos sometidos a su estudio. Puede ser que nosotros seamos demasiado pesimistas en cuestiones municipales, pero cuando leemos en las reseñas de la Prensa local que tal o cual asunto pasó a informe de la Comisión correspondiente, no podemos menos de lamentarnos por ello, pues eso y decir que el asunto queda indefinidamente aplazado, todo es uno.

Y los tres asuntos señalados no deben pasar más a nuevas Comisiones, a nuevos informes técnicos. Deben resolverse. Es de suponer que los señores municipales habrán tenido ya tiempo de meditar sobre aquellos que más convenga tanto a los intereses municipales como al mejor ornato de la ciudad, a su mejoramiento urbano. Nosotros y no sólo nosotros, pues si así fuera de nada valdría nuestra opinión, consideramos que la calle del Serafín debe desaparecer y cuanto antes mejor; ni por la pobreza de las pocas casas con que cuenta, ni por su trazado debe subsistir, máxime teniendo en cuenta que urge el acometer la empresa de proporcionar una entrada decorosa a la Plaza Mayor.

Y qué diremos del aspecto que ofrecen las paredes de la iglesia de San Miguel, que no se haya dicho ya por todos los segovianos y por muchos que no lo son? Respecto a ello sí que no caben opiniones. Así, como está, no puede subsistir. Ese gran borrón que tanto empobrece el cuadro de nuestra primera Plaza hay que eliminarle, construyéndose en el solar una casa con arreglo al estilo predominante en las edificaciones allí existentes. Además de que con ello el Ayuntamiento podría percibir así unos cuantos miles de pesetas, como compensación a las muchas que invirtió en la adquisición de las casas que estaban adosadas a la iglesia.

Y lo mismo decimos de Santa Columba. Es «delicioso» el aspecto que ofrece aquello. Leemos que la Comisión provincial de Monumentos se ha pronunciado por que no se construya en la explanada que resulte del derribo de las paredes de lo que fué iglesia, acuerdo que lamentamos, pues más nos agrada el que en ese solar se hubiese levantado un edificio no muy alto y de armoniosa arquitectura; de no ser así, mucho nos tememos que pasen aún varios años sin que sean derruidos aquellos paredones, obra muy costosa. Pero, en fin, hágase lo que proceda, pero hágase algo que acabe con el estado actual de cosas en aquel lugar, no sólo tan típico y tan admirado, sino tan concurrido, tanto que su intenso tráfico reclama la ampliación de la Plaza, medida que también se tendrá que abordar sin tardar mucho tiempo.

La opinión espera que así se haga y que del próximo Pleno salga una orientación bien definida respecto a todo ello.

MUÑOZ.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una lengua inventada

Todos los preceptores de Benjamín Constant desistían de enseñarle nada por su tremenda desaplicación.



EL SEÑOR

Don Enrique del Río Villoslada

Veterinario

Ha fallecido en Fuente de Santa Cruz (Segovia)

el día 28 de Enero de 1930

a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Cebrían Díez; hijos doña Cesárea, doña Angelita y don Enrique del Río Cebrían; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Fuente de Santa Cruz, mañana, día 30 de actual, a las nueve y media de la misma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Uno de ellos, llamado Nondimeno, le propuso inventar un idioma para que lo hablasen sólo ellos dos y pudieran decir las mayores barbaridades de cualquiera, ante sus propias narices, sin ser entendidos.

La idea le pareció magnífica al muchacho. El maestro fué trazando el alfabeto y después el vocabulario, encontrándose al final con que era una lengua perfecta a cuyo lado

empalidecían los demás idiomas. Lo que el maestro le había enseñado, como inventado, era nada más que el griego. De otro modo nunca lo hubiera aprendido.

En cuarta plana: "Tripco", por Antonio Linage, "Sobre la Habilitación de Magisterio", por Felipé Fernández Sancho.

El programa de Hoover no puede traer prosperidad

La honda causa de la depresión americana está en la tendencia a la baja del mercado mundial. De una entrevista con el profesor Melchior Palyi

Berlín, Enero.—El profesor Melchior Palyi, jefe de la sección científica de la «Deutsche Bank und Discounto Gesellschaft», en una entrevista concedida a la United Press, se expresaba diciendo, que dudaba muy seriamente de la eficacia que pudiesen tener los métodos propuestos por el presidente Hoover y su Comité nacional, para restablecer la prosperidad.

«Yo no quiero jactarme, decía el profesor Palyi, de poder juzgar la vida económica de los Estados Unidos con la misma exacta comprensión con que pueda hacerlo un observador en el sitio mismo. Sin embargo, he seguido atentamente el curso de los últimos acontecimientos y estoy convencido, como la mayoría de todos los técnicos europeos, de que el programa establecido por el presidente Hoover y su Comité, no es adecuado para evitar una depresión, mientras que exista la tendencia a ella, lo que, desgraciadamente, parece ser el caso. Si es así, el programa sería más bien perjudicial que útil.

Hablando en general, no es lógico hacer imposiciones de dinero con el exclusivo objeto de sostener ciertas industrias. Es muy posible que las calles o edificios que hoy construimos, para dar ocupación a la industria, sirvan en un tiempo más futuro, para satisfacer verdaderas necesidades. Pero para nosotros son tales imposiciones un capital muerto, y nada más, mientras que nuestros sucesores, que quizás saquen utilidad de ellas, no serán muy dichosos de ver que nosotros los hemos quitado las necesidades de su generación, y al mismo tiempo los hemos robado también las posibilidades de trabajo. Claro es que tal circunstancia no tendrá un influjo perjudicial para nuestros sucesores, si éstos gozan de prosperidad y pueden dar ocupación suficiente a sus obreros, pero si, por el

contrario, tienen que señalar una depresión, entonces se empeora su situación.

Pero no es esto todo. Un programa de reconstrucción, no puede limitarse con los ingresos corrientes. Hay que recurrir a los empréstitos. Y si se llega a este medio, ¿no habrá de temerse que una elevada demanda de crédito pueda hacer subir los tipos de interés? Si esto llega a ocurrir, la situación será mucho peor que actualmente.

Es casi de todo punto imposible el poder ayudar a «todas» las industrias con tal programa. Se puede echar una mano a la industria del acero, a la de construcciones o a la de ferrocarriles, pero habrá que pagar el auxilio, por ejemplo, a la industria de automóviles y a la del petróleo. La prosperidad no consiste en verdad, en que unas cuantas industrias ganen mucho, sino que la de estar determinada por la situación general.

Los Estados Unidos disponen de grandes fuentes de auxilio y de muchas posibilidades de crédito, y pueden hacer frente a una seria depresión, y si la depresión viene (lo que parece probable a juzgar por diversos indicios), lo más racional es tomar nota de ella, y mirarla cara a cara, que no alimentar un optimismo que podrá acaso diferirla, pero que hará que más tarde sea tanto más fatal.

Mi convencimiento de que estamos en vísperas de una depresión, se funda en el hecho de que desde hace algún tiempo bajan los precios de algunos productos importantes, por ejemplo, los precios del café, cacao, cobre, cinc, algodón, goma, petróleo, cereales y muchos otros. Ciertamente también que en el mismo período de tiempo subieron los precios de otros artículos. Pero para la situación actual, es característico que es suficiente un pequeño empuje para

Todo Segoviay su provincia sabe... que la reguladora de precios en ultramarinos es

LA ECONOMICA

NOTA DE ALGUNOS PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Sémola fina, Arroz primera, Jabón Aravaea, Pasas estupidas, etc.

No olvide que esta es la casa del bacalao y ofrece clases superiores desde 1,50 kilo

SAN FRANCISCO, 22 TELEFONO 47 SUCURSALES Plaza de San Lorenzo, núm. 8 y estación de El Espinar

"Huatusco"

Los mejores cafés del mundo

"HUATUSCO,"

EL CHOCOLATE de más fino gusto

No dejéis de visitarnos!

ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 8.-Segovia

(TELEFONO NUMERO 115)

Tostadero y fábrica en Madrid

impedir la subida de los precios, mientras que es muy difícil o casi imposible, el hacerlos subir cuando se ha presentado su descenso. Hasta ahora sólo han bajado los precios de materias primas y productos agrícolas, mientras que han permanecido invariables los de productos fabricados. Pero es indudable que la baja de precios en ciertas importantes materias primas ha de repercutir perjudicialmente en el negocio en general.

La causa principal de la depresión es la demasiada producción. Es cierto que existe la posibilidad de limitar la producción en interés de las mejoras de precios, pero el resultado de tal medida es muy dudoso. Otro medio sería la reducción de los gastos de producción; pero también llevaría probablemente a una mayor baja de los precios. Estas oscilaciones en los precios de ciertos productos, como las que ahora podemos apreciar, se asemejan a las fuerzas de la naturaleza, sería inútil oponerse a ellas. Todo lo que cabe hacer es amoldarse a ellas.

A mi criterio, esta tendencia a la baja de los precios, ofrece más peligros que un brusco crujido en el mercado de acciones. Este tenía forzadamente que venir por estar demasiado altos los cambios de las acciones.

Por qué llegaron a tan alto nivel? Los Estados Unidos tuvieron durante la guerra un movimiento de alza sin ejemplo. Los precios de las mercancías y el tipo de interés subieron rápidamente, y esta subida del tipo de interés y otros factores ocasionaron el grave crujido en 1919 y 1920, bajando rápidamente el tipo de interés y con él los precios.

Entonces se mantuvieron ambos a un cierto nivel, pero yo creo que el tipo de interés bajó en proporción más que los precios de las mercancías. En otras palabras, el dinero estaba más barato que a lo que podía ofrecerse con los precios que las mercancías tenían y con los beneficios que se obtenían en los negocios. Por ejemplo, se podía obtener dinero al 4 por 100, mientras que, por ejemplo, tasada en cien mil dólares, daba un beneficio de 7.400 dólares por año, es decir, más que el 4 por 100. Esta situación clara es que provocó el que los precios de casas, fábricas, inmuebles y acciones, subieran enormemente, ocurriendo que una casa que producía al año 7.500 dólares, a base del tipo de interés de 4 por 100, se la valorase en 187.000 dólares.

Esto viene a aclarar el movimiento de alza de los últimos años. Pero este movimiento no se limitaba a una adaptación de los valores a las circunstancias de crédito, y vino una ola de especulación que elevó aún más los precios del capital y en proporción mucho mayor que la correspondiente a la realidad. Especulaciones siempre cuentan con futuras posibilidades. También la excitaban el bajo tipo de interés y las favorables condiciones de crédito; pero se traspasaron los límites y el golpe era inevitable.

¿Bajarán aún más los cambios de las acciones? A mi parecer han llegado ya a un nivel que es el acertado en conformidad con los dividendos promedios y las perspectivas de negocio. Ahora ya no hay discordancia entre el tipo de interés y los precios de las mercancías. Por ello es muy improbable que ocurran nuevas catástrofes financieras.

El verdadero peligro no amenaza ahora en la Bolsa de efectos, sino en la tendencia a la baja del mercado mundial, en los principales productos. Si esta tendencia hace cuerpo y gobierna, entonces serán inútiles todos los planes para hacer revivir el negocio y para mantener altos los precios artificialmente; es más, tales planes serían perjudiciales.—UNITED PRESS.

El general Berenguer y el conde de la Mortera celebraron una conferencia que duró desde las diez hasta cerca de las once de la mañana. —Don Gabriel Maura dijo que todo lo que se hablara respecto a su designación para ministro era prematuro. Hasta ahora no hay nada ni nada puede decir. —Mi conversación con el general Berenguer se ha limitado al comentario y a análisis de los asuntos políticos de actualidad.

### De sociedad

**Viajes**  
Ha llegado:  
De Valladolid, el abogado y propietario don José Luis Gutiérrez.

**El general Sánchez Pastorido a Burgos**  
Para hacerse cargo del mando de las tropas de la sexta región, hoy al mediodía ha marchado a Burgos el general Sánchez Pastorido, a quien acompaña su distinguida familia.

A la estación acudieron a despedir al ex director de la Academia de Artillería los profesores de este Centro, autoridades de la capital y amigos.

**Enfermo**  
Se encuentra en el mismo estado de salud el propietario de esta capital don Martín Cubo, que, desde hace algún tiempo, se encuentra en Madrid atendiendo a su establecimiento.

Celebraremos el rápido alivio de dicho señor.

### Sufragios

Las misas que se celebren el día 31 del actual y 1.º de Febrero, a las nueve de la mañana; y el día 2, a las diez, en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Ascensión Gallegos (q. e. p. d.)

Las amiguitas de la finada ruegan la asistencia de las personas piadosas a dichos actos.

### Fallecimiento

Ha fallecido ayer en Fuente de Santa Cruz el profesor veterinario don Enrique del Río Villoslada, que contaba en aquella localidad con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz el finado y reciban sus afligidos esposa, hijos y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que deploran.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

### Hasta las seis de la tarde no será facilitada la lista del nuevo Gobierno

#### Como posibles ministros, se barajan los nombres del conde de la Mortera, barón de Viver, duque de Alba, Matos y Goicoechea, entre otros

**El barón de Viver, en Madrid**  
Esta madrugada ha llegado, procedente de Barcelona, el barón de Viver, alcalde de la Ciudad Condal. El viaje lo ha hecho en automóvil y desde luego se sabe que su llegada a la Corte está relacionada con la actividad política de estos momentos.

Los periodistas, al tener conocimiento de la llegada del barón de Viver, se trasladaron al Hotel Palas, donde se hospedó.

—Dijo a los informadores que a las diez y media se disponía a hacer varias visitas, lamentando por este motivo no poder conversar con ellos.

Añadió después que, en el caso de hacer manifestaciones a los periodistas, les recibiría sobre las ocho de la noche.

Aun acosado a preguntas, el barón de Viver se sostuvo dentro de la más impenetrable reserva.

#### En el domicilio del nuevo presidente

A las once de esta mañana el general Berenguer salió de su domicilio. Algunos grupos de informadores le rodearon y aquél se limitó a decirles:

—Nada, señores; todavía nada. Ahora voy a Palacio como comandante general que soy de Alabarderos.

—Desde Palacio—continuó diciendo don Dámaso Berenguer—confiaré con varias personalidades, por serme más cómodo hacerlo desde allí.

#### Berenguer en Palacio

Poco después llegó al regio Alcázar en automóvil el nuevo presidente del Consejo, siendo rodeado por numerosos periodistas y fotógrafos ante los que repitió la frase:

—Nada, señores; todavía nada.

Preguntado si había hecho alguna gestión para formar el Gobierno, contestó:

—Sí, pero todavía no sé su resultado.

—¿Podrá darnos al menos algunos nombres de las personas propuestas para ministros?

—Hasta ahora no se ha resuelto nada. Lo probable es que concrete algo a las seis de la tarde.

### AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

### El general Berenguer continúa las gestiones para formar Gobierno

#### El general Marzo, ministro de Gobernación

#### Se cree que esta tarde quedará ultimada la lista del Ministerio y que la jura de los nuevos consejeros tendrá lugar mañana

Como es sabido, el general Berenguer, desde las nueve y media de esta mañana estuvo en su despacho del Ministerio celebrando varias conferencias telefónicas con Madrid y provincias.

#### La entrevista con el conde de la Mortera

El general Berenguer y el conde de la Mortera celebraron una conferencia que duró desde las diez hasta cerca de las once de la mañana.

—Don Gabriel Maura dijo que todo lo que se hablara respecto a su designación para ministro era prematuro. Hasta ahora no hay nada ni nada puede decir.

—Mi conversación con el general Berenguer se ha limitado al comentario y a análisis de los asuntos políticos de actualidad.

#### Berenguer y los periodistas

A las once y diez estuvo en Palacio el general Berenguer, quien al ver a los periodistas que le aguardaban les saludó cariñosamente diciéndoles que continuaba las gestiones interrumpidas ayer para constituir el Gobierno.

—Como ya saben ustedes, he celebrado diversas conferencias y me faltan otras que pienso hacer esta tarde.

Como le preguntaran sobre la designación del conde de la Mortera, dijo que nada podía decir porque nada tenía ultimado hasta el presente.

—A la una y media fué nuevamente a Palacio el general Berenguer. Al ver a los periodistas, dijo:

—Volverá usted a esa hora a Palacio?

—Sí, desde luego.

Viendo el gesto de decepción de los periodistas, se aprestó a decir:

—Siento mucho dejarles con tanta expectación, pero por ahora no puedo hacer otra cosa.

Y subió a la Cámara regia.

#### A la salida de Palacio

El general Berenguer salió de Palacio a las doce y media.

—No hay nada, nada todavía!

En el momento de abandonar el Alcázar, llegó el ayudante del marqués de Estella, quien era portador de una voluminosa cartera llena de papeles.

Al ir a abordar el señor Monis al general Berenguer, le detuvo éste diciendo:

—¡Ah! Volveré en seguida.

Y abandonó Palacio.

#### El conde de la Mortera conferencia con Berenguer

Esta mañana estuvo en el domicilio del nuevo presidente del Consejo el conde de la Mortera.

También fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo:

—Acabo de entrevistarme con el general Berenguer y le he asegurado que seré un colaborador entusiasta del Gobierno que trata de formar.

#### La audiencia militar, suspendida

Su Majestad el Rey ha suspendido la audiencia militar que había de conceder hoy.

#### Nombres de probables ministros

Alrededor del momento político giran todas las conversaciones y se barajan con insistencia numerosos nombres de personalidades ilustres para ocupar las carteras ministeriales. Algunas suposiciones extremadamente pintorescas, por la diversidad de matices políticos que se asignan al nuevo Gobierno.

Sin embargo, las personalidades que se mencionan como más probables para formar parte del Gobierno que ha de constituir el general Berenguer, son las siguientes:

Conde de la Mortera, barón de Viver, duque de Alba, Matos y Goicoechea.

### El ayudante de Estella, en Palacio

Como indicamos en nuestra primera conferencia, cuando el general Berenguer salía de Palacio se encontró con el ayudante del marqués de Estella, señor López Monis, que llevaba una abultada cartera con papeles.

Los periodistas preguntaron al señor Monis qué papeles eran, contestando éste:

—Son algunos expedientes retrasados sin gran importancia.

—¿Qué harán ustedes de esos expedientes?

—Seguramente quemarlos—contestó el ayudante.

#### Despacho del general Primo de Rivera

En el ministerio del Ejército despacharon con el marqués de Estella todos los ministros, menos el de la Gobernación.

También conferenciaron con Primo de Rivera los generales Barrera, Hermosa, Sanjurjo y Saro; el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y el director general del Timbre.

#### Lo que dice el marqués de Alhucemas

El señor García Prieto, interrogado por un periodista, ha dicho que le parecía muy acertada la designación del general Berenguer para formar Gobierno, por creer que será un paso hacia la normalidad.

—Si el general Berenguer convocara unas Cortes, estoy seguro que obtendría una gran mayoría monárquica, que sabría velar por el respeto a la Constitución.

#### Berenguer habla nuevamente con los periodistas

A las tres de la tarde llegó el general Berenguer a su casa, donde le esperaba el director de Carabineros, general Vallejo.

Este, al salir, se metió rápidamente en el automóvil, negándose a hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas.

Los informadores subieron al domicilio del general Berenguer, quien los recibió con gran amabilidad, preguntando sonriente:

—¿Qué cuentan ustedes de nuevo?

—Nada—contestaron los reporteros. Eso es lo que venimos a saber aquí, pues se barajan muchos nombres, algunos con gran insistencia y deseáramos nos diera usted alguna noticia concreta.

—Tengan un poco calma—contestó Berenguer—. Todavía es algo pronto, que crisis de esta índole no es posible resolverlas en tan poco tiempo.

—Se habla del general Marzo para una de las carteras.

—Ese sí, y pueden ustedes decir con toda seguridad, porque ya he recibido contestación del interesado, que irá al ministerio de la Gobernación.

—¿Y el duque de Alba, será el futuro ministro de Instrucción pública?

—Sólo he cambiado con él algunas impresiones y no puedo decir nada en concreto.

—Pues algunos periódicos de la mañana dan como seguro esa designación.

—No sé en qué podrán fundarse para ello. Puedo asegurar que lo dicen por su exclusiva cuenta.

—¿Es cierto que le ha visitado el general Martínez Anido?

—Efectivamente. Y también he recibido la visita del director general de Seguridad, los cuales han venido a informarme de la situación del orden público y de algunos asuntos de trámite.

Insistieron una vez más los periodistas en que les dijera si esta tarde quedaría ultimada la lista del Ministerio.

—No lo creo—contestó Berenguer.

Preguntado, por último, cuál había sido el objeto de la visita del general Vallejo, dijo que de mero cumplimiento y sólo para saludarle.

Los periodistas se despidieron del general, agradeciéndole las atenciones que había tenido con ellos.

#### Sigue el diálogo con los reporteros

A las cuatro y cinco de la tarde salió el general Berenguer de su domicilio, a la puerta del cual le esperaban otra vez los periodistas.

—No sé por qué trabajan ustedes tanto. Saben que soy el primer interesado en calmar la ansiedad de la opinión y que en cuanto haya algo definitivo me apresuraré a hacerlo público.

—Ahora voy a continuar las gestiones, pero creo que esta noche no podré dar la lista del nuevo Gobierno.

—¿A qué hora irá usted a Palacio?

—Con seguridad no lo sé. Será próximamente a las seis. Y acaso por la noche, aunque no es muy seguro, pueda saberse algo.

#### Un encuentro entre estudiantes y obreros

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que siguiendo las órdenes del marqués de Estella, había suspendido su

viaje a Madrid y que permanecería en su puesto hasta que se le sustituyera.

Refiriéndose al incidente ocurrido en la plaza de Cataluña y calles inmediatas entre un grupo de obreros de determinada asociación y otro de estudiantes, manifestó que habían sido detenidos los obreros Vicente Ferrer y José Angulo, y los estudiantes Alberto Estortius, Antonio Solana y José Soler.

A consecuencia de los disparos que se cruzaron entre ambos grupos, resultó herido el chófer Francisco Costa.

#### Turistas extranjeros

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el paquebot alemán «Cap Polonio», a cuyo bordo han llegado 450 turistas extranjeros. Inmediatamente de desembarcar, marcharon a Sevilla en tren especial para visitar la Exposición.

Regresarán a esta capital esta misma noche y embarcarán en el mismo buque para marchar a Barcelona y visitar la Exposición Nacional, siguiendo después el barco en ruta para Italia.

MENCHETA

### AVISO

Se ha trasladado la carpintería de Francisco Gómez, instalada en la plazuela de los Espejos, número 5, a Peñuelas, número 4, donde continuará sirviendo a su numerosa y distinguida clientela y público en general, con la prontitud, esmero y economía en él acostumbrada. Se venden puertas usadas.



REPRESENTANTE  
**Antonio Serrano Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

**Ama de cría** soltera, edad veinticuatro años, leche fresca, se ofrece. Informará Nicasio Lázaro, en Adrados.

**Se necesita** un chico para taberna. Razón, en la Administración del periódico.

**Se vende** una pareja de bueyes, de cinco a seis años. Para tratar, con Vicente Luengo, en Marazuela.

### “Las Arquetas,” VINOS

Su nuevo dueño pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y público en general, que dicho establecimiento queda en obras durante unos días por reforma en el local.

Próxima apertura en «Las Arquetas»

### “Dancing Solera,” Apertura el próximo domingo

¡Señoritas! Acudan al «DANCING SOLERA»

### AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

### JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

### LA SOLERA

Hoy han llegado 200 arrobas de vino de cosecha a este acreditado establecimiento

PLAZUELA DEL POTRO, NUM. 5

—:—:—: ESTA CASA SIRVE A DOMICILIO —:—:—:

### Venéreo-Sífilis-Hernias

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

**MARIANO ROMERO BECERRIL**

MÉDICO

Consulta de diez a once y de dos a cinco

Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

## Sobre la Habilitación del Magisterio

Las indispensables palabras, primeras y últimas por nuestra parte, para contestar al señor L. del Amo, a su escrito publicado en estas columnas el día 24 del corriente mes. Las imprescindibles palabras, puesto que fundadamente suponemos que a los lectores de EL ADELANTADO les molestará que el espacio de dicho diario, muy a propósito para otras informaciones, lo ocupemos nosotros, bien que con pie forzado, por nuestra parte, en quisicosas impropias de caracteres serios y conscientes.

Primer error del señor L. del Amo. Cuando en EL ADELANTADO no vió la luz una línea nuestra que afectara al asunto—no lo creemos problema—de las Habilitaciones, y, por el contrario, fué en «Heraldo Segoviano», precisamente en la página que la Asociación del Magisterio publica en dicho semanario, entendemos que allí debió acudir. Sin que en esta forma de ver las cosas, por nosotros, tengamos ni asomos los pugilatos de Prensa. Ambos periódicos nos dieron pruebas de su generosidad, insertando cuantas cuartillas les remitieron los maestros nacionales, conducta noble que nos obliga al recuerdo grato de su hospitalidad. Y si el señor L. del Amo temió por la suerte que hubiera corrido su escrito de haberlo remitido a la página del semanario citado, se equivocó lamentablemente. Por sí lo dudara, le remitimos a la colección de tan repetido semanario y verá, sin grandes molestias, la amplitud de criterio que preside en la dirección de la página «Educación». Las más opuestas tendencias vieron la luz, cuantas veces solicitaron su inserción.

Ciertas cuantas manifestaciones hace el señor L. del Amo en su escrito, acerca de las gestiones hechas por el presidente de la Asociación, que no repetimos, porque el señor L. del Amo lo hace con toda prolijidad de detalles. Son ciertas, hasta que entra el error, al «asegurar» que fué la ausencia al Congreso de los maestros no asociados lo que motivó nuestro cambio de conducta. No, señor L. del Amo. La ausencia de usted y otros maestros, aun siendo de lamentar, no significa tanto como a usted se le figura. Lo prueba el que el Congreso se celebró, aun con esas amputaciones, y nos sometemos al juicio ajeno para que expresen si resaltaron demasiado esas ausencias. Las cinco pesetas de las tarjetas de congresistas, sólo «significan», señor L. del Amo, para los que se quedaron en casa, por no darlas. Para los maestros asociados no representan más que algo menos de la tercera parte de lo que ellos vienen pagando, que, como usted no ignora, asciende a diez y ocho pesetas todos los años. Bien es verdad que nos forjamos la idea de lo que representan cinco pesetas para ese sector del Magisterio, que, ahora, con la dicha rebaja del premio de Habilitación, anda soliviantado y se estremece de indignación con nosotros, por la llamada que hacíamos en «Heraldo Segoviano», a los maestros asociados para que no se sumaran a la campaña del señor L. del Amo.

La Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio, nada propicia a engalanarse con entorchados, inmerecidos como el que el señor L. del Amo, galantemente le trató de proporcionar, hizo renuncia de su primera actuación, que le hubiera llevado a la conquista de ese galardón y se limitó a cumplir con su deber, tratando de dar forma práctica a la idea expuesta por los maestros asociados en la sesión celebrada en los días en que tuvo lugar el III Congreso pedagógico. Aun a trueque de «ganarnos» la impopularidad de los que piensan con el señor L. del Amo, así lo venimos haciendo. Pero se nos antoja creer que, aun en el supuesto, improbable siempre, de que no hubiéramos apartado del verdadero camino, no sería precisamente el señor L. del Amo el más indicado para señalar nuestro error, aun cuando hubiéramos dialogado con él.

Hay que pertenecer a la Asociación para censurar o aplaudir, con pleno derecho, la actuación de los elementos directivos. Al señor L. del Amo debió bastarle y aun sobrarle con

las explicaciones que le dimos en la entrevista a que se refiere en su oportuno escrito. Después de aquellas explicaciones, sobra todo. Sobra hasta su enfado. Nosotros, en el asunto que nos ocupa, venimos actuando con serenidad y no la hemos perdido, ni después de leer al señor L. del Amo, ni tampoco al recibir la baja de un maestro asociado, uno solo, señor L. del Amo, por este motivo de las Habilitaciones. Tampoco nos preocupa que pudiéramos recibir más bajas. Al señor L. del Amo debe bastarle la actitud de ese maestro, para esgrimirlo como banderín de su campaña. Y ante la pérdida que representa la baja del señor Virseda, ni la Asociación, ni nosotros nos hemos conmovido y mucho menos disgustado, como supone el señor L. del Amo. Nos equivocáramos mucho si atribuyéramos el enfado del señor L. del Amo a la actitud de los maestros asociados que, en aplastante mayoría hoy, en totalidad mañana, le vienen retirando su voto? Además, que para los fines que persigue la Asociación, lo del número, con resultar grato la cifra elevada, no es cuestión grave. Para la Asociación, no. Eso queda para lo que se propone el señor L. del Amo, cuya favorable solución exige un determinado número de adhesiones.

Otra observación señor L. del Amo. La Asociación aceptó la subvención de los habilitados por la soberana razón de que ellos podían y querían darla y a nosotros nos permitía hacer algunas mejoras, en cuotas y revistas. Entiéndase bien, a los maestros asociados. Advertimos al señor L. del Amo que no nos oponemos a que él obtenga otra subvención, mucho menos si ésta se invirtiera en fines parecidos a los por nosotros conseguidos. Lo decíamos en «Heraldo Segoviano» y lo repetiremos aquí, sólo por complacer al señor L. del Amo. La Asociación, en este asunto, nada más que en éste, y aun así lo hizo cansada y molesta de tanta apatía y de tanto desafecto, no ha «visto» más que el interés de los maestros asociados. Claro que conviene advertir a la opinión, a quien parece acudir el señor L. del Amo, que a pesar de estos «momios» tan codiciados, los maestros asociados seguirán pagando seis pesetas, que son más que las que se negaron a pagar los no asociados, consintiendo antes no acudir a las sesiones del Congreso. Seguiremos pagando esas pesetas para hacer el «tonto» con esos Congresos pedagógicos y con esa prensa y revistas que nos consumen las mayores cantidades que ingresan en la Asociación. Serán ganancias de dar «motivos» para que el Magisterio segoviano asociado se desprestigie y para que se «distraiga» con esas «bagatelas». Aun sintiéndolo mucho, señor L. del Amo, no podemos nosotros, los elementos que dirigimos, variar el «programa» de la Asociación. Ni podemos renunciar a la subvención de los habilitados, hasta tanto que no nos lo pida la libre voluntad de los maestros asociados. Con todo lo inhumano e injurioso ¡qué atrocidad! como usted lo encuentra, señor L. del Amo.

Y perdonen los lectores de EL ADELANTADO tanta monserga como nos hemos visto forzados a escribir, siquiera les hagamos solemne promesa de no reincidir.

FELIPE FERNÁNDEZ SANCHO  
Presidente de la Asociación provincial del Magisterio.  
Enero 27 de 1930.

N. DE LA R.—\*Además de la preinserta carta, hemos recibido otras varias que tratan este mismo asunto de la Habilitación del Magisterio; y como creemos que ya EL ADELANTADO se ha ocupado de la cuestión con la amplitud que el espacio de sus columnas permite, advertimos a los espontáneos comunicantes que en lo sucesivo no insertaremos ningún otro artículo que se refiera a este debatido asunto.

**J. H. DE NICOLAS**  
MEDICO OCULISTA  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Calle de Cervantes, número 38

## IMPRESIONES TRIPTICO

La ermita  
Camino silencioso con un libro entre mis manos. La inspiración de Marquina ha impregnado de vida y de emoción sus páginas: «La Ermita, la Fuente, el Río...» Clamor del triunfo y risas de la gloria.

Todos los pueblos tienen una ermita, y los que tienen varias, una preferida. La nuestra es la de la Virgen de la Peña. Románica, un color aurífero despiden sus piedras milenarias.

Un hermoso campo sirve de acceso, en el que, con voz queda, canta la juventud su atrayente himno de amor.

Uno de nuestros ediles se desvive por hermostearle. Nuestra gratitud por la buena voluntad.

La fuente  
No es la fuente que Marquina cantó la que yo voy a pintar. No es la fuente circundada por alegres mozas y tiernos zagales que acallan la voz clara del caño sonoro con las sentidas y toscas endechas de sus recios corazones. Es otra fuente más original. Cuál no sería la sorpresa del reportero al leer en uno de sus frontispicios: «Salón del Congreso». Es la fuente de lavar, en la que medio centenar de mujeres, de todas las edades y todos los sentires se reúnen lunes y martes a cumplir con su deber y ganar el sustento.

Pero se lleva el trabajo con gusto. Corta «la tijera» ágil, veloz. Se agigantan los sucesos, se previenen otros, y la fantasía lanza los corceles venenosos de la sátira y la inventiva.

Eso mismo, «Salón del Congreso», es genial; hasta las lavanderas llegó que, en el Congreso, fué frecuente, «en las tardes buenas», que dos señores diputados de partidos opuestos se pusieran como verduleras.

El río  
Manso, tranquilo, silencioso, medroso—diríase—de esperar que se inclinan las paredes de sus horribles cortaduras y le sepulten entre sus entrañas de piedra.

Río cantor. Al asomarnos a él, el espejo de sus aguas no miente, y como Mariñela contempló en la fuente su fealdad horrible, nosotros vimos en ellas el boceto de nuestro fracaso, y en las suaves ondulaciones de sus diminutas olas la sarcástica risa del vencedor.

Perezoso, el libro se cierra.

ANTONIO LINAGE  
Sepúlveda, 1-930.

## La estafa a la Compañía de M. Z. A.

¿Están complicados otros empleados?

Barcelona, 28.—El juez de la Barceloneta ha dictado auto de prisión, sin fianza, contra Ricardo Mira, complicado en la estafa a la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Como se recordará, su hermano Federico también está en prisión y sometido a proceso.

Hoy han declarado ante el juez altos empleados de la Compañía, que explicaron cómo se lleva en ella la contabilidad. Parece que la cantidad estafada asciende a 320.915 pesetas.

En la declaración prestada por Ricardo ante el juez parece que ma-

## Banco Hispano de Edificación.-Madrid

Las casas y fincas a plazos

Esta Entidad facilita a sus asociados:  
CASA PROPIA  
FINCAS RÚSTICAS  
DINERO PARA NEGOCIOS  
DOTE PARA LA VEJEZ



Socios adjudicados al capital que suscribieron y que tienen a su disposición

Don Nicolás Román, Plaza Mayor, Bernardos . . . . .	4.000
» Demetrio Yuguero Alvarez, Castillejos, 5, Segovia . . . . .	5.000
» Eusebio Iglesias, Villa Rosa, Segovia . . . . .	4.000
» Emilio San Cristóbal, San Clemente, Segovia . . . . .	6.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>19.000</b>

Estos señores son los que tienen la palabra e informan gratuitamente el beneficio que se obtiene suscribiendo

**BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN**  
VÉASE USTED CON SU AGENTE EN SEGOVIA:

## Felipe de la Calle

PLAZA DEL CORPUS, ENTRADA POR JUDERÍA VIEJA, 11

## Mercado

El tiempo, los campos y el mercado

Frió intensísimo que viene bien a los campos a fin de que el desarrollo excesivo, pues aún ha de pasar por duras pruebas de temperatura, ya fríos más pronunciados no han sobrevenido con persistencia, por lo cual brados están excelentemente presentados.

El mercado de cereales ha entrado en una fase de desanimación particularmente en lo que se refiere a los trigos. Para las pocas operaciones de candel se realizan, rige el precio de 81 reales la fanega.

Los agricultores, atentos a que desde primero de Febrero la tasa mínima de 47,50 pesetas los 100 kilos, o sea que ganará la cotización una vez relación a la vigente hoy, han paralizado la oferta y apenas ofrecen nuestros mercados. Esta impresión está generalizada y también el día en cualquiera de los mercados regionales, oscila entre 81-82 reales la fanega.

He aquí las cotizaciones:  
SEGOVIA  
Trigo, a 81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 46 id. las 90 id.  
Cebada, a 39-40 id. las 70 id.  
Algarrobas, a 67 id. las 94 id.

HONTALBILLA  
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, a 38 id. id.  
Centeno, a 42 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.  
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.

CUELLAR  
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 58 id. la fanega.  
Cebada, a 39-40 id. id.  
Yeros, a 59 id. id.  
Avena, a 28 id. id.  
Algarrobas, a 56 id. id.

CARBONERO EL MAYOR  
Trigo, a 81-82 reales las 94 libras.  
Centeno, a 50 id. la fanega.  
Cebada, a 38-39 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.  
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.

Más interiores, a 40 id. id.  
Menudos, a 24-26 id. id.  
SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 56 las 90 id. id.  
Cebada, a 40 las 70 id. id.  
Algarrobas, a 63 las 94 id. id.  
Avena, a 21 id. id.  
Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.

Idem regulares, a 190 id. id.  
Idem medianos, a 115 id. id.  
Patatas, a ocho reales arroba.  
SEPULVEDA  
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 42 id. id.

Centeno, a 56 id. la fanega.  
Yeros, a 64 id. id.  
Algarrobas, a 58 id. id.  
Avena, a 34 id. id.  
TUREGANO  
Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 40 id. id.  
Centeno, a 48 id. id.  
Yeros, a 60 id. id.  
Algarrobas, a 64 id. id.  
Garbanzos superiores, a 70 pesetas nega.

Regulares, a 50 id. id.  
Medianos, a 30 id. id.  
AREVALO, 21  
Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 48 id. id.  
Cebada, a 38-39 id. la fanega.  
Cebaladilla, a 44-45 id. id.  
Algarrobas, a 57-58 id. id.  
Avena, a 26-27 id. id.  
Yeros, a 58 id. id.  
Guisantes, a 61-62 id. id.  
Habas, a 70 id. id.  
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas fanega.

Regulares, a 50-55 id. id.  
Menudos, de 80 a 35 id. id.  
Calculase la entrada de trigo fanegas. Tendencia del mercado largo.

MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, a 80-81 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 39-40 id. id.  
Centeno, a 52 id. id.  
Algarrobas, a 60-61 id. id.

VALLADOLID  
Trigo, a 80,50-81 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, a 37-38 id. id.  
Centeno, a 50-51 id. id.  
Algarrobas, a 62 id. id.

OLMEDO  
Trigo, a 80,50-81 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 52 id. id.  
Cebada, a 41 id. id.  
Algarrobas, a 62 id. id.

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 42 id. id.

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos auncon escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las matas

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

EL MEJOR PURGANTE  
**Aguas de CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS  
**JABON DE SALES DE CARABAÑA**  
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID  
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS